



463  
FOQA

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 0770/99.- y Cuerpo n° I-  
Expte. n° 7798/99.-

REF./JEFATURA DE POLICIA

S/Actuaciones sumarias al agente GUSTAVO DARIO  
PEREYRA.-

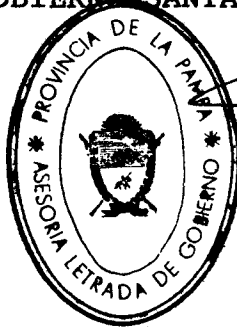
DICTAMEN N°: 152/00.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la  
Comunidad:

Asesoría Letrada de Gobierno ratifica el  
dictamen emitido a fojas 449 de autos.

En consecuencia, con intervención de la  
Asesoría Delegada en Jefatura de Policía, deberá  
proyectarse el acto administrativo que disponga la baja  
con ajuste a ambas causales.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 14 de febrero  
de 2000.-  
CD/mgr.-



*[Firma]*  
**Dr. PABLO LUIS LANGLOIS**  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa